

Vocal primero: Don José Manuel Touriñán López, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal segundo: Don Luis Núñez Cubero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Millán Arroyo Simón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

**3299** RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 30 de marzo de 1998.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 30 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 15 de enero de 1999.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

#### ANEXO

#### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTR.»

Plaza número: 5/0049

##### Comisión titular:

Presidente: Don José Domínguez Abascal, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Félix Lazo Liñán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Ramón Iraragorri Fournier, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don José María García Terán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Antonio J. Bermúdez Fernández Soto, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Arenas de Pablo, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Juan José Cajal Montañés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Fernando Fargueta Cerdá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Carlos

Jurado Cabañes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Manuel Caro Esteban, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**3300** RESOLUCIÓN de 18 de enero de 1999, de la Universidad de Murcia, por la que se modifica la de 1 de junio de 1998, que convocaba pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, mediante el sistema de promoción interna.

Advertido error en la Resolución de esta Universidad, de fecha 1 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se convocaban pruebas selectivas para la provisión de dos plazas vacantes en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la misma, mediante el sistema de promoción interna, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

«Boletín Oficial del Estado» número 154, en la base 8.1, se añade al apartado 8.1.c) solicitud de adjudicación de puesto.

En la página 21526, apartado 8.3, donde dice: «se procederá al nombramiento de funcionarios en prácticas», debe decir: «se procederá al nombramiento de funcionarios de carrera».

Murcia, 18 de enero de 1999.—E Rector, José Ballesta Germán.

**3301** RESOLUCIÓN de 18 de enero de 1999, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 678/1988, de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5), y de acuerdo con la base 4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 26 de octubre de 1998, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3, e) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto:

Primero.—Hacer públicas las listas de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Salamanca, haciendo constar que las listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, para general conocimiento, y que la lista de excluidos figura como anexo a esta Resolución.

Segundo.—La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquellos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio, el día 17 de abril de 1999, a las once horas, en los edificios del campus «Miguel de Unamuno». La distribución de los opositores por aulas se anunciará en los tablones de anuncios del Rectorado y en la prensa local, cinco días antes de la celebración del primer ejercicio.

Salamanca, 18 de enero de 1999.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

#### ANEXO QUE SE CITA

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
71.443.492	Álvarez García, Leticia .....	Falta de pago.
36.137.019	Ameneiro Bravo, Rafael .....	Falta de pago.
34.965.072	Araújo Rodríguez, José .....	No consignar titulación.